8

C.º Ex.rio — Lunes 6 de octubre de 1692 =

En la Muy Noble y muy leal ciudad de Murcia sala de las casas dela corte della lunes seis dias del mes de octubre de mill y seis.º y noventa y dos a.º los muy Ill.es señores Murcia se juntaron a hacer cauildo extraor.io e a saver D. Fern.do deeza y cordoua cau.º del horden de calatraua correg.or de tauid D. Felix andreu y D. Fran.co de torres D. Fran.co tarancona D. P.º Ponce caruillo Don Fern.do de Ferino D. Fran.co Molina D. Ant.º benitez D. Luis Vocamora D. Joseph Felices D. Joseph Alarcon D. Matias aguado Don Ant.º Graf[i]on D. Ygnacio Lomo reg.res =

Lo jurado P.º Martinez de luna D. Fulg.º de corrales P.º de Villanueva y D. Antonio de balboa jurados =

Se pongan estrados de Yerua

Laui.do acordo se pongan estrados de Yerua Guardando en ellos el orro por lo conbenir que aya en el repartirla a los que fueren ganaderos criadores vez.os conforme a la R.l executoria y despues benderla a los que la quisieren conprar = Y porque el S. D. P.º Carrillo a dado quenta tiene ochocientas caueças de ganado lanar de bientre y pide se le señalen dos millares recompensandole en duzientas cauegas que le faltan por la cortedad de las de Yeruas nacido de lo muy labrados que estan, sin que esta de exemplar. Cauid.º acuerda que en el estrados se aga dos mil de gracia al dho S. D. P.º como lo pide por estar es y dado los dhos de vez.no para que se saga la cria en la carniseria =

Entro el S. D. Juan Sandoual reg.or =